



UNAP



Facultad de Ingeniería Química-FIQ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 054-2022-FIQ-UNAP

Iquitos, 03 de marzo de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 021-2022-UIFIQ-UNAP, de fecha 02 de marzo de 2022, la Directora de la Unidad de Investigación FIQ - Ing. Duma Luz Rengifo Pinedo, Dra., previa evaluación y opinión favorable del Comité de Grados y Títulos de la FIQ, ante el levantamiento de las observaciones que viabiliza su desarrollo, solicita la aprobación del anteproyecto de tesis titulado: "**OBTENCIÓN DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE A PARTIR DE LA CÁSCARA DE PLÁTANO (*Musa paradisiaca*)**", presentado por las bachilleres: **Cristina Marisol Martín Cruzalegui y Veronica Shupingahua Ipushima**; asimismo, la designación del asesor; siendo:

✓ Ing. VÍCTOR GARCÍA PÉREZ, Mtro.

Que, por lo expuesto por la Directora de la Unidad de Investigación FIQ, es procedente aprobar el desarrollo del anteproyecto y la designación de los asesores.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018; y con cargo a dar cuenta al consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – **APROBAR** el desarrollo del anteproyecto de tesis titulado: "**OBTENCIÓN DE PLÁSTICO BIODEGRADABLE A PARTIR DE LA CÁSCARA DE PLÁTANO (*Musa paradisiaca*)**", presentado por las bachilleres: **Cristina Marisol Martín Cruzalegui y Veronica Shupingahua Ipushima**, de acuerdo al considerando de la presente resolución decanal.

ARTÍCULO 2º. - **DESIGNAR** al **ASESOR** del anteproyecto mencionado en el artículo 1º, siendo el profesional:

✓ Ing. VÍCTOR GARCÍA PÉREZ, Mtro.

Regístrate, comuníquese y archívese.



C.c.: UIFIQ, DEFP, Asesor, bachilleres, archivo.



VICTOR GARCIA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP